



REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2016

En la ciudad de La Merced del Distrito de Chanchamayo, siendo las 15:49 Horas, del día Jueves 13 de Octubre del año 2016, se reunieron en el Auditorio del Centro Cívico Municipal Cultural Turístico ubicado en el 4to piso de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo los siguientes miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC): Abog. Luis Rubén Villa Morel – Alcalde (e) de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo; Tec. Luis Hernán Ovalle Velarde – Sub Prefecto de la Provincia de Chanchamayo; Cmte. Adelmo O. Chuquillanqui Ospina – Comisario de la Comisaria PNP La Merced – Chanchamayo; Dr. Michel Valerio Laureano – Director Hospital Regional Medicina Tropical “Julio Demarini Caro”; Abog. Ernesto Sierra Rodríguez – Representante de la Fiscalía Provincial – Prevención del Delito La Merced; Sr. Emitterio Huamán Rupaylla – Alcalde del Centro Poblado Villa Progreso; Lic. Mario Cabrera Gutiérrez – Director de la UGEL Chanchamayo; contando con el quórum reglamentario se procedió a dar inicio de la reunión ordinaria en atención al Oficio Múltiple N° 023-2016-CODISEC/MPCH de fecha 11.10.2016 y el Oficio N° 091-2016-CODISEC/MPCH de fecha 11.10.2016.

SALUDO:

- Se inició procedió con las palabras de bienvenida a cargo del Abog. Luis Rubén Villa Morel – Alcalde (e) de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo.
- Luego se procedió con las palabras del Sr. José Andrés Fuentes Loyola – Secretario Técnico Distrital de Seguridad Ciudadana.


AGENDA:

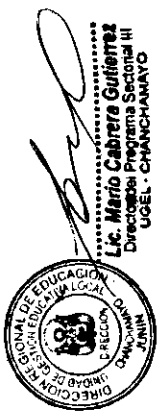
- Juramentación del nuevo integrante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC – Lic. Mario Cabrera Gutiérrez – Director de la UGEL Chanchamayo.
- Evaluación del Plan Local de Seguridad Ciudadana al III Trimestre 2016.
- Otros puntos de vital importancia.

INFORMES:

- El Sr. José A. Fuentes Loyola – Secretario Técnico Distrital de Seguridad Ciudadana; da lectura de la Resolución de Alcaldía N° 244-2016-ALC/MPCH de fecha 03.10.2016 se **RESUELVE: ARTICULO PRIMERO: ENCARGAR** el despacho de alcaldía al Primer Regidor Luis Rubén Villa Morel por los días 11 al 17 de Octubre de 2016 por los motivos expuestos en la parte considerativa del presente y de conformidad al Art. 24 de la Ley Orgánica de Municipalidades.
- El Sr. José A. Fuentes Loyola – Secretario Técnico Distrital de Seguridad Ciudadana; da lectura de la Carta N° 002-2016-SEN-RCRJ de fecha 22.09.2016 emitido por la Coordinadora Regional de Rondas Campesinas de la Región Junín, el mismo que hace la invitación al Segundo Encuentro Nacional de Ronderos en la Provincia de Satipo – Región

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD CHANCHAMAYO


Dr. MICHEL VALERIO LAUREANO
C.M.P. 57338
DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL MEDICINA TROPICAL
"Dr. Julio César Demarini Caro"

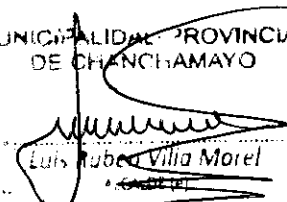


Lic. Mario Cabrera Gutiérrez
Director Programa Sección III
UGEL - CHANCHAMAYO

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD CHANCHAMAYO

Dr. MICHEL VALERIO LAUREANO
C.M.P. 57338
DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL MEDICINA TROPICAL
"Dr. Julio César Demarini Caro"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CHANCHAMAYO


Luis Rubén Villa Morel
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
VILLA PROGRESO - CHANCHAMAYO


EMITTERIO HUAMAN RUPAYLLA
ALCALDE


ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
Fiscal Provincial (P)
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito - Chanchamayo
Ministerio Público Distrito Fiscal Junín

Junín a llevarse a cabo los días 21 y 22 de Octubre del presente año en el Centro de Convenciones de la Municipalidad Provincial de Satipo, sito en la Av. Marginal (Carretera Base Militar Satipo).

- Sr. Luis Hernán Ovalle Velarde – Sub Prefecto de la Provincia de Chanchamayo; informa que en los medios de comunicación últimamente está difundiendo las queja respecto al ordenamiento vehicular en el Terminal Royal Buss y se debe realizar las coordinaciones con la Gerencia de Transportes para realizar los operativos inopinados en dicha zona.
- Dr. Michel Valerio Laureano – Director Hospital Regional Medicina Tropical “Julio Demarini Caro”; informa que ya se inició el domingo pasado el lanzamiento de la campaña de la vacuna contra la fiebre amarilla y se va realizar la vacunación a nivel de toda la Provincia y Distrito de Chanchamayo y se está colocando personal de la Red de Salud de Chanchamayo en el Sector del Pedregal con la finalidad que puedan ser vacunados todas las personas y poder combatir este virus.
- Sr. Emitterio Huamán Rupaylla – Alcalde del Centro Poblado Villa Progreso; informa sobre su pedido del patrullaje integrado en su Centro Poblado de Villa Progreso.

ACUERDOS:

- Se acuerda por unanimidad que el Comandante Adelmo Chuquilllanqui Ospina – Comisario de la Comisaria PNP La Merced Chanchamayo; indica que realizará la coordinaciones con el personal de la Policía Nacional del Perú respecto al patrullaje integrado en el Centro Poblado de Villa Progreso, asimismo oficiara mediante un documento a la Comisaría del Distrito de Perené para el apoyo en este patrullaje integrado y respecto al ordenamiento vehicular en el Terminal Royal Buss indica que realizara las coordinaciones con la Gerencia de Transportes de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo y el personal a su cargo con la finalidad de mantener el orden vehicular.

Siendo las 16:15 Horas, se da por finalizado la reunión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); para mayor conformidad y veracidad firmamos debajo los presentes.

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
VILLA PROGRESO - CHANCHAMAYO

EMITERIO HUAMÁN RUPAYLLA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CHANCHAMAYO

Luis Ruben Villa Morel
ALCALDE (e)

ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
Fiscal Provincial (P)
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito-Chanchamayo
Ministerio Público Distrito Fiscal Junín

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD CHANCHAMAYO

Dr. MICHEL VALERIO LAUREANO
C.M.P. 57338
DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL MEDICINA TROPICAL
"Dr. Julio César Demarini Caro"



Mario Cabrera Gutierrez
del Programa Sectorial III
CHANCHAMAYO

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD CHANCHAMAYO

Dr. MICHEL VALERIO LAUREANO
C.M.P. 57338
DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL MEDICINA TROPICAL
"Dr. Julio César Demarini Caro"